

# FAMILIA Y ESCUELA: UNIÓN POTENCIADORA<sup>1</sup>

Carolina Mejía López<sup>2</sup>

Enmanuelle Pérez Duque<sup>3</sup>

Luisa Catalina Muñoz Buitrago<sup>4</sup>

Yisell Katerinne Samudio Caballero<sup>5</sup>

## Resumen

El artículo enriquece educativamente el binomio familia-escuela que inicia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pasa por la salud mental de los individuos y finaliza en la interacción social para la realidad de vida. El objetivo consiste en analizar la corresponsabilidad y vinculación entre familia y escuela para una formación integral. La metodología es de corte cualitativo, enmarcada en un estado del arte donde se seleccionaron tres categorías: familia, escuela y educación afectivo-sexual; se realiza un arqueo documental a nivel nacional e internacional del tema de interés y se crean fichas bibliográficas y mapas conceptuales para condensar e interpretar la información. La discusión tiene que ver con la responsabilidad institucional en la relación familia-escuela que

---

<sup>1</sup> El texto se desprende del trabajo de grado titulado “Familia, educación y escuela (una experiencia doctoral)” del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, y fue orientado por el profesor Alexander Rodríguez Bustamante, doctorando en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia). El profesor Rodríguez pertenece al grupo de investigación “Farmacodependencia y otras adicciones”, y al Semillero de Investigación “[ÍN] Inter/Nos-Escuela de Posgrados de la Universidad Católica Luis Amigó.

<sup>2</sup>Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó.

Contacto: [carolina.mejialo@amigo.edu.co](mailto:carolina.mejialo@amigo.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5894-9575>

<sup>3</sup>Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó.

Contacto: [enmanuelle.perezdu@amigo.edu.co](mailto:enmanuelle.perezdu@amigo.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6751-0668>

<sup>4</sup>Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó.

Contacto: [luisa.munozbu@amigo.edu.co](mailto:luisa.munozbu@amigo.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9132-8316>

<sup>5</sup>Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó.

Contacto: [yisell.samudioca@amigo.edu.co](mailto:yisell.samudioca@amigo.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7315-827X>

antecede la idea sobre la mediación y su importancia en el desarrollo de la primera infancia que replantean sus modelos de enseñanza. Como resultado se tiene que la pretensión edu-formativa apunta a la creación de una conciencia colectiva con el propósito de reconfigurar el lugar formativo y de acompañamiento en lo que la afectividad y sexualidad respecta en el seno de las escuelas y familias.

*Palabras clave:* Educación; Escuela; Familia; Integridad; Responsabilidad.

## **FAMILY AND SCHOOL: EMPOWERING UNION**

Carolina Mejía-López

Enmanuelle Pérez-Duque

Luisa Catalina Muñoz-Buitrago

Yisell Katerinne Samudio-Caballero

### **Abstract**

The article makes grow, since a educational perspective, the family-school binomial that begins in the teaching and learning processes, goes through the mental health of individuals and ends in social interaction for the reality of life. The objective is to analyze the co-responsibility and link between family and school for a comprehensive education. The methodology is qualitative, considers a state of the art where three categories were selected: family, school and affective-sexual education; a national and international documentary auditing of the topic of interest is carried out and bibliographic records and conceptual maps are created to condense and interpret the information. The discussion talks about institutional responsibility in the family-school relationship that precedes the idea of mediation and its importance in early childhood development that rethink their teaching models. As a result, the edu-formative claim points to the creation of a collective consciousness with the purpose of reconfiguring the place of teaching and accompaniment in terms of affectivity and sexuality within schools and families.

**Keywords:** Family; School; Education; Institutions; Responsibility; integrity.

Linkage.

## INTRODUCCIÓN

*La familia y la escuela han sido desde la transición del antiguo régimen a la formación de los estados constitucionales —vigentes todavía— dispositivos para el gobierno de la población. En primera instancia fueron los espacios para afrontar la cuestión social, el problema de los pobres, como una forma de producir y al mismo tiempo controlar la libertad necesaria para vivir la vida en las lógicas republicanas y democráticas.*

(Rodríguez *et al.*, 2021, p. 374)

Educación es un importante proceso de formación personal y cultural apoyado en una mirada integral sobre el ser humano para promover la autonomía y la integridad física, psíquica y moral; son condiciones que fortalecen al individuo en su rol activo en la sociedad y formarse como parte de la misma. Es tarea de varios agentes como la escuela, la familia, la cultura y la sociedad llevar a cabo acciones que orienten a los niños, niñas y adolescentes (NNA) hacia su propio desarrollo.

Las consecuencias de la relación ambivalente entre familia-escuela para que se den procesos cognitivos y emocionales ideales en la vida de un sujeto requiere de trabajo en el vínculo afectivo de los dos agentes debido a su influencia en el desarrollo de los procesos educativos y sociales.

En las instituciones educativas la presencia de los padres en las decisiones que se toman normalmente está garantizada, sin embargo, a veces es mero protocolo pues es frecuente que los padres sean solamente receptores de información y participen ocasional y puntualmente. (Manuel. A. A. 2016, p. 101)

El desarrollo humano integral tiene la necesidad de investigar el contexto y la relación familia-escuela como aspecto relevante para el desarrollo de los NNA. Los sujetos tras su llegada al escenario escolar continúan los procesos de socialización provenientes de una primera escuela como la familia tal y como lo afirma Pinzones (2014). Es el espacio en el cual se educa en valores, principios y costumbres, asume roles y actitudes iniciales. En este sentido

La so-cialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya so-cializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (Berger & Luckmann 2003, p. 164).

Es en el ámbito educativo donde se analiza todo aquello que ha permeado la vida del sujeto en el escenario familiar, revisa su desarrollo socio-cultural, emocional, afectivo y conductual. Desde la perspectiva psicológica, educativa y sociológica, se puede facilitar un impacto positivo o un equilibrio entre ambos contextos para que actúen como agentes activos en los procesos de socialización (Vidal, 2019; Yubero, 2013; Valencia, 2012 y Martín, 2013). La escuela debe cumplir con diversas funciones enmarcadas en los conceptos del desarrollo, igualdad, e inclusión al igual que la familia; sitúan al sujeto en un contexto formativo donde interacciona con otras personas y logran su desarrollo integral.

La familia y la escuela son los contextos más importantes para el crecimiento y desarrollo humano de los niños, niñas y adolescentes en el mundo (Belmonte *et al.*, 2020). A su vez, se resalta el valor y trascendencia de establecer buenas relaciones entre la familia y la escuela para que los grupos humanos se involucren positivamente en la educación de sus integrantes.

El hecho de mirar a la familia con perspectiva educativa tiene el objetivo específico de resignificar su lugar como primer espacio educativo y a los padres como primeros educadores y orientadores. Esta comprensión permite dimensionar el contexto de colaboración, no de sumisión o competencia, desde el cual se construyen los procesos de

acompañamiento a la familia que realizan tanto el maestro como su sentido educativo por (Carrizalez et al.,2016, p.12)

Entender a la familia como el primer espacio donde suceden los inicios del proceso de enseñanza-aprendizaje, son los padres quienes cumplen el rol de agentes educadores que guían y orientan por primera vez a sus hijos, los cuales se convierten en futuros estudiantes y viven una educación que determinará profundamente la vida adulta.

El aprendizaje no se obtiene solamente en la escuela a través del profesor, sino que se realiza en cada uno de los contextos en los que se participa (Domingo et al., 2010). Garciandía & Samper (2006) reconocen que el aprendizaje depende cada vez más de la relación entre lo ocurrido en casa, en la calle y en el aula, no solamente en lo que ocurre en el centro.

Dejar a un lado la cultura sería un despropósito, ya que es un elemento importante en este proceso de vinculación afectiva entre familia y escuela. Es un tejido social que abarca las formas y expresiones de una sociedad determinada, por lo tanto: las costumbres, las prácticas, las religiones, los rituales, tipos de vestimenta, y las normas de comportamiento, son aspectos incluidos en la educación de los sujetos, propicia reflexión y, a través de ella, el ser humano busca nuevas significaciones de su vida.

Por lo anterior, Isaza (2012) reconoce que “la escuela cumple una función de socialización secundaria que tiene como base la socialización primaria que se da en la familia. Por ello, se necesita de estructuras y normas explícitas y de acciones que faciliten las actividades académicas (p.25). Haciendo mención al papel de la familia y la escuela en los procesos de socialización subjetiva, se convierte en una oportunidad para iniciar su proceso de interacción con otros. Por lo que

La educación escolar a lo largo de la historia reciente ha desempeñado un papel fundamental para la construcción progresiva de la relación humano – sociedad,

constituida por un proceso permanente de aprendizaje y de aprehensión de la realidad que significa de manera colectiva y desde una perspectiva sociocultural las relaciones sociales en clave de convivencia y construcción de ciudadanía por parte de los sujetos” Rodríguez *et al.*, 2018, p.41

Los cambios presentados a lo largo de los años en la sociedad han obligado a las instituciones educativas a adaptarse incluso a nuevos modelos educativos, encaminados a una formación integral del estudiante y que permita el desarrollo crítico de la vida a la par que desarrollan habilidades sociales para una sana convivencia.

Finalmente, cuando la familia es corresponsable ante el proceso formativo de sus integrantes, tiende a movilizar acciones de cambio en su realidad para orientar a encaminar su vida. Lo anterior podría suponer que “la tarea de continuar construyendo discursos y prácticas compartidas entre familia y escuela es ardua y requiere de inteligencia afectiva y vincular” (Rodríguez *et al.*, 2019, p. 210). Cuando la familia encuentra para agenciar el cambio, logra disminuir el malestar colectivo en el cual se puedan ver enfrascados.

## **MÉTODO**

### **“Los cómo-s” sinergia entre Familia y Escuela**

El procedimiento investigativo se realizó desde el enfoque cualitativo, concepción que admite espacios para la subjetividad; los fenómenos fueron interpretados desde los significados que resultan de la experiencia de los participantes. Además, para sumar al objetivo de la investigación que es analizar la corresponsabilidad y vinculación entre familia y escuela para que se dé una formación integral en los niños, niñas y adolescentes, se acudió a la estrategia del estado del arte como punto de partida en el proceso de recolección de información y como parte fundamental dentro del estudio. Por ello, se considera que

El estado del arte alimenta el marco teórico que aclara los conceptos desde donde se abordan las explicaciones en la investigación. En el concepto del estado del arte como investigación de investigaciones, la primera aproximación se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo de la indagación misma. (Guevara, 2016, p. 44).

Con la intención de ampliar el conocimiento acerca del objeto de estudio para triangular las categorías definidas aquí; la familia y la escuela se encuentran en un momento emergente de investigación, con la intención de buscar puntos comunes para dar solución a problemáticas vinculares con sus integrantes. Se recurrió al enfoque metodológico hermenéutico donde Sampieri (2014) señala que

La fenomenología hermenéutica se concentra en la interpretación de la experiencia humana y los “textos” de la vida. No sigue reglas específicas, pero considera que es producto de la interacción dinámica entre actividades de indagación. Lo cual constituye los aspectos esenciales de una investigación cualitativa de diseño fenomenológico hermenéutico. (p. 494).

Inicialmente, se realizó un arqueo documental para analizar el sistema categorial basado en la relación existente entre los actores principales en la socialización de sus integrantes: familia, escuela, responsabilidad, vínculo-participación y educación. Para Morales (2003), la investigación documental se puede entender como

Un proceso de construcción de conocimientos, un proceso de descubrimiento, de explicación de una realidad que se desconocía. Se procura, en ese sentido, llevar a cabo un trabajo sistemático, objetivo, producto de la lectura, análisis y síntesis de la información producida por otros, para dar origen a una nueva información, con el sello del nuevo autor. (p. 1).

En este sentido, se utilizaron técnicas de recolección de información que permitieron registrar, organizar, analizar e interpretar, entre ellas: revisión de documentos, libros, artículos y revistas. A continuación, la Tabla 1 evidencia la distribución bibliográfica categorial; donde existieron fichas de lectura, mapas conceptuales, lluvia de ideas, resúmenes y palabras claves.

*Tabla 1. Distribución bibliográfica y categorial “tras las búsquedas, los hallazgos”*

CATEGORÍAS		REFERENCIAS	
1.	Responsabilidad (Corresponsabilidad)	1.	10 textos: artículos académicos, libros, documentos de sitios web.
2.	Vínculo-Participación	2.	18 textos: libros, tesis doctorales, artículos académicos, documentos de sitios web.
3.	Familia	3.	15 textos: documentos de sitios web, artículos académicos de investigación, libros, trabajos de maestría.
4.	Escuela	4.	8 textos: trabajos de grado, Artículos académicos, Documentos de sitios web.
5.	Educación	5.	4 textos: artículos de sitios web, trabajos de maestría.

**Fuente:** elaboración propia (2022)

El grupo realizó en una primera fase de exploración documental, una búsqueda de información mediante la selección de artículos de investigación en bases de datos indexadas, lo cual precisa una metodología rigurosa.

Posteriormente, se elaboraron 58 fichas de lecturas de los artículos seleccionados, de allí, se encontraron 19 artículos relacionados a la categoría vínculo-

participación que representa un punto de interacción esencial entre familia y escuela.

## **DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

Los principales hallazgos obtenidos de la exploración bibliográfica que alimenta la estructura argumentativa de la presente investigación permiten presentar como resultado cinco (5) categorías que son:

### **Familia y Escuela: una esperanza de resignificación mutua**

El entorno influye en el desarrollo de los seres humanos, factores tales como el contexto, la sociedad, la cultura, la familia y el hogar tienen gran influencia en la efectividad de la formación. Acuña (2016) plantea que los hogares donde hay mayor desigualdad la educación enfrentan mayores desafíos; aquí se encuentra el reto para la integralidad donde la familia debe intervenir y ser un mediador entre la escuela y el integrante en formación para prevenir la deserción.

La familia ocupa un lugar crucial en la educación de sus integrantes, donde la desigualdad como realidad latente, obliga a un trabajo cooperativo entre estas dos instancias que evitan modificaciones en su proyecto de vida. Tal como explica Callieri y Gámez (2016) en la escuela existen diversos componentes que pueden marcar o condicionar el desempeño para desistir del proceso formativo. Por esto, la familia y la escuela han de trabajar juntos en distintas estrategias para mitigar al máximo esta problemática. La desintegración familiar, la televisión, la llamada “comida chatarra” y la vinculación de la mujer al trabajo, han disminuido sensiblemente los tiempos de comunicación en el hogar. (Samper, 2016).

De esta forma es como el entorno familiar en la modernidad está sujeto a muchos cambios en la dinámica interna que reconfiguran la tarea de los integrantes inmersos en entornos educativos. La reorganización familiar deriva otros asuntos como la modificación del lugar de los padres, abuelos, tíos, entre otros integrantes que generan distancias o cercanías con el integrante adscrito a una institución educativa; situaciones así no deben ser la excusa de la familia para delegar funciones a la escuela que no le corresponden, Ledezma *et al.*, (2010) indican que

Hoy día como en esta sociedad de mercado donde los padres trabajan donde los chicos llegan y no hay nadie en la casa y la mamá y el papá llegan cansados que es total y absolutamente válido, es difícil que los chicos aprendan, más aún en el concepto de ciudadanía que yo lo veo tan abstracto, no lo entiende. (Sujeto 2, Profesor historia 5to y 6to básico, Escuela Municipal). (p. 111).

El anterior relato evidencia la experiencia de ambos escenarios en la relación escuela-familia de manera directa o indirecta que han cedido la responsabilidad de educar. Es la familia un pilar fundamental para la construcción de ciudadanía, factores como la falta de tiempo, interés y/o conocimiento de los cuidadores primarios hacen que la educación de sus integrantes se vea desdibujada y afecte la relación entre ambas instancias.

Pire & Rojas (2020) indican que

Puede afirmarse que la relación entre la escuela y la familia es parte imprescindible del proceso de formación del estudiante y de manera más particular desde que se matricula en la institución educativa. Es una relación, que, aunque no se visualice, está presente en el salón de clases. De ahí que una de las alternativas de la escuela para mediar en la relación profesor alumno, radica en el establecimiento de acciones en función de lograr una mayor interacción con la familia. Pero tales alternativas no pueden dejarse solo a la iniciativa de autoridades y docentes de la escuela, sino que deben consolidarse con programas y políticas de los sistemas de enseñanza. (p. 391).

Así, se reafirma lo fundamental de la relación familia-escuela para el aprendizaje e interacción de un integrante inmerso en un espacio de aula, aunque, también debe incluirse en esta dupla gobiernos y programas externos para consolidar el vínculo y la participación.

### **Familia: un escenario de participación.**

La familia es la base en la cual el ser humano aprende a relacionarse con el mundo. La manera como se construye el vínculo familia-escuela tiene efectos importantes en los integrantes de la comunidad educativa, ya que, si los padres o responsables de los menores se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores. Domínguez (2010) reconocen que

El punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres es evidente que son los hijo/as. Es por ello que se necesita entender la escuela en su conjunto, en su totalidad: como formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad. (p. 2).

Un elemento clave en el vínculo que se construye entre familia y escuela, es el escenario de participación de la familia en actividades académicas. En el proceso de crecimiento de las personas, la familia tiende a participar y a involucrarse menos en su ámbito escolar; aunque, lo anteriormente expresado tenga relación con las etapas de la pre adolescencia que se deben atender en su necesidad. Según

Rodríguez *et al.*, (2021) los nuevos retos que presenta tanto la familia como la escuela en temas relacionados con aspectos afectivos y sexuales en la formación de las personas.

Esta afirmación, recalca que la escuela no es ajena a estos temas donde está inmersa tanto la familia y la escuela, ambas tienen la responsabilidad de adaptarse a los nuevos retos y desafíos que se presentan en las dinámicas familiares. Lo anterior, reconociendo la diversidad familiar y las experiencias subjetivas que transversaliza la dinámica interna (Russell *et al.*, 2020).

### **Responsabilidad: un asunto de corresponsabilidad**

“La **responsabilidad** compartida se conoce como corresponsabilidad. Esto quiere decir que dicha **responsabilidad** es común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso” Pérez, J. Merino, M. (2011).

Dentro de las responsabilidades de los padres o grupo familiar de los niños, niñas y adolescentes, es ofrecerles educación en todos sus niveles, no sólo desde el hogar sino también a través de una institución educativa. Frente a ello, Rojas (2018) señala que “definir los límites de la escuela y la familia en la formación de los niños y las niñas no es posible. Los dos contextos se interrelacionan porque tienen como eje un sentido misional que es educar y formar” (p.29).

Un deber de los padres es matricular en la escuela a sus hijos y promover en ellos el sentido de la solidaridad, la pertenencia, el cuidado del ambiente y la participación. En todos los ámbitos interaccionales donde el sujeto tenga la

posibilidad de actuar, bien sea la escuela, el barrio, la vereda, el parque, y demás lugares donde interactúe con el entorno. Además, como proporcionarle lo necesario para disfrutar de un buen estado de bienestar físico, mental y afectivo, sentando las bases de su estabilidad emocional como persona adulta.

El paso por la escuela es una de las etapas más importantes en la formación de todo ser humano, por eso es necesario que la familia tenga claro el lugar y los beneficios formativos donde estarán sus hijos para generar un compromiso donde participen en su proceso educativo. Entrar al colegio significa un paso hacia la autonomía de los hijos y los padres deben apoyar esta tarea. Segura (s.f.) indica que

En otras palabras, para más del 90% de nuestras conductas no existe la decisión racional sino el impulso que hace que en ciertas circunstancias se disparen ciertas conductas de una manera automática. Es por ello que, sin mediar la conversación, muchos de los valores que orientan la vida en un determinado hogar, se convierten en imperativos conductuales para los niños que crecen en tales ambientes. (p. 18).

Como función de responsabilidad las familias deben tener disposición y participación en los procesos académicos para facilitar la educación y a su vez reafirmar la idea de que la tarea de educar es un asunto en conjunto. Por eso es que

Los padres quieren educar bien a sus hijos, pero, en ocasiones, no saben cómo realizar esta difícil función porque no disponen de la preparación necesaria, descargando en los maestros su responsabilidad y eludiendo, a veces, este deber sin que se hayan ocupado, anticipadamente, de su formación como padres pensando en sus hijos. (Cano & Casado, 2015, p. 20).

## Vínculo-Participación como puente de cambio

La familia y la escuela se encuentran involucrados en el desarrollo físico y emocional de sus integrantes, el reto existente para la vinculación de la familia en estos escenarios se encuentra “en actividades y proyectos donde ellas puedan colaborar y participar, de esta manera se garantiza el mantener un acercamiento que genere en el ámbito escolar un clima de seguridad y familiaridad entre toda la comunidad educativa” (Díaz *et al.*, 2018, p. 15). Por ello, es importante que se produzca una convergencia entre estos dos aspectos determinantes en la existencia de los sujetos que apunte hacia el concepto descrito en el apartado (Díaz & Hernández, 2018).

A partir de este constructo, se identifica la presencia de vínculos *fuertes y débiles*, dos líneas que se dibujan en la historia de los sujetos cuando van a la escuela. Establecer vínculos *fuertes* entre los protagonistas de estos dos escenarios incluyendo a la persona puede desencadenar el aumento y avance en el desarrollo individual y social. Un vínculo *débil*, por el contrario, trae repercusiones en las dinámicas de los integrantes de la comunidad educativa, ya que difícilmente es posible superar algunas dificultades que se presenten se ve afectado el desempeño individual y colectivo.

El involucramiento de los padres se asocia con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades. Incluso no es necesario un nivel de involucramiento tan alto, tan sólo preguntar al niño cómo le fue en la escuela y asistir a las reuniones escolares, los padres pueden influenciar positivamente en el futuro del alumno. Según expertos en el tema, el mejor indicador del éxito de un estudiante es la medida en la que las familias están involucradas en su educación. Al sentir el apoyo de sus padres, los alumnos se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje. (Delgado, 2019, p. 6).

En consecuencia, para hablar de la relación familia-escuela es necesario mencionar la definición del término participación, aspecto indispensable que complementa los vínculos en los procesos educativos y favorece las condiciones de vida y el desarrollo integral de los sujetos en los ámbitos escolares. La Secretaría de Educación (2009) realiza una descripción del concepto de participación así: “la participación es un proceso a través del cual se tiende a que estudiantes, docentes, padres, y toda la comunidad adquieran un protagonismo responsable en la tarea de educar” (p. 6).

De modo que “la escuela debe facilitar la participación de las familias, promover la comunicación, el respeto mutuo y la colaboración, dentro de una lógica de esfuerzo compartido, para alcanzar una educación de calidad para todos”. (Secretaría de Educación, 2009, p. 6). Por lo que, la escuela se convierte entonces en un nuevo círculo afectivo, así, los padres deben participar del nuevo mundo que experimentan sus hijos y continuar ofreciendo un acompañamiento continuo.

Vínculo roto y necesidad de transformación... ¿De quién? Tanto la escuela como la familia son instituciones tradicionales que hacen parte de la sociedad, que transmiten una cultura e identidad particular a cada uno de sus miembros y les permite la construcción de su mundo. La familia y la escuela son entonces mediaciones que hacen parte de la convivencia humana en las primeras etapas del ciclo vital, principalmente en la niñez. (Piñeiro, 2019 p. 62).

Se evidencia una fractura entre la relación familia-escuela ya que estas instituciones no generan acuerdos frente a las épocas, tiempos, lugares y

diferentes realidades que se viven, cada una educa y fomenta espacios a través de su realidad. Los dos son pilares que hacen parte de la sociedad cuya cohesión es necesaria en la formación de nuevas habilidades de hombres y mujeres para una convivencia y estatus relacional distinto en su desarrollo. Finalmente, Aguirre *et al.*, (2016) hacen la precisión de reconocer que “el objetivo de la buena relación entre la escuela y la familia es lograr que el niño se integre en otro ámbito social, con estabilidad emocional y que establezca un vínculo afectivo adecuado” (p. 87).

### **Escuela: como lugar de interacción**

Escuela es el nombre genérico que recibe cualquier institución educativa, centro de enseñanza, educativo o institución educativa; es decir, toda institución que imparta educación o enseñanza (Romero, 2008 p. 20). Entender la escuela como organización es comprender que es capaz de aprender constantemente y nutrirse a sí misma. Las personas son por naturaleza sociables, y la escuela es el espacio más frecuente para que se vinculen con los demás integrantes.

Autores como Ejdelman (2016) argumenta cómo los mayores conflictos entre la escuela y la familia surgen a raíz de las experiencias negativas que tuvieron los padres en las instituciones educativas. Esto sucede a la par con las experiencias previas de los maestros, lo cual genera que incluso algunos maestros dificulten la existencia de una relación entre la familia y la escuela.

No se puede dejar de lado que el aprendizaje se convierte en un instrumento de construcción o destrucción de la imagen de sí mismo Lutereau (2018), la relación directa del efecto positivo o negativo que produce en los sujetos el estímulo ya sea premio o castigo y, que al final su objeto de deseo se desprende de la necesidad de ser aprobados por sus padres.

La institución escolar de “hoy”, está inmersa en una sociedad violenta, casi sin límites; el miedo al otro es tan común como la intolerancia y la ausencia de responsabilidades. Pues todo esto atraviesa la convivencia escolar, haciendo partícipes voluntarios e involuntarios tanto alumnos como a padres y docentes. (Reynés & Zappino, 2012, p.3).

En consecuencia, Fernández (2012) afirma que “la escuela sostiene, desde que existe, una comunicación con las familias ligadas a la notificación de situaciones entre las dos partes, que se suponen responsables de la formación o educación de quien aún no está formado o educado” (p. 58).

Aunque, el apoyo no implica una delegación de responsabilidades hacia las instituciones educativas; esto conlleva una vulneración de derechos y deberes irrenunciables, como son todos aquellos que se derivan directamente de la condición personal de cada integrante de la familia (Altarejos, 2002)

Pensar en la escuela como productora de conocimiento, de relaciones interpersonales, de conflictos y de resultados deseables y no deseables, es descubrir que “no hay aspecto de la vida social que no se vea afectado por lo que hace la escuela y, a la vez, lo que pasa intramuros no se explica si no se mira lo que sucede fuera de la misma. (Reynés & Zappino, 2012, p. 4).

Como señalan autores como Cárcamo y Ramírez (2008) y Jiménez & Pérez (2021), la tarea de formar personas no es solo una responsabilidad de la escuela, es también un deber de la familia, el tomar cartas sobre el asunto, sin embargo, para que esto sea posible es necesario que el grupo familiar sea estable y que en el hogar haya un ambiente de armonía y paz donde los sujetos puedan desarrollarse a pleno y sin dificultades. En suma, León (2011), Fragoso & Canales (2009), Moreno (2010) y Sosa (2009) han señalado que en los tiempos modernos cada vez es más común que las familias se separen o que se genere un ambiente hostil dentro de la propia dinámica de casa. Esta situación genera tensiones en el ámbito familiar y escolar de los sujetos, la primera, se observa un ambiente

problemático que puede llegar a perjudicar el desempeño escolar; la segunda, porque la reorganización de la familia afecta la escuela en la tarea de educar a sus integrantes (Cárcamo y Ramírez, 2008).

También, Ledezma *et al.*, (2010) y, Callieri y Gámez (2016) argumentan que no podrían considerar bajo ningún punto de vista que la escuela sustituya a la familia, es la encargada de la más profunda tarea de educar; la escuela se convierte en un aporte para lograr el desarrollo integral de los sujetos. Resulta vital la elección del tipo de escuela que la familia considera conveniente para sus hijos.

Ello, supone que la tarea de educar es una construcción entre la familia y la escuela, por lo que definir claramente las funciones de cada una de las partes involucradas debe ser conjunta, sin invadir ni interferir unos con otros. Por otro lado, Cárcamo & Méndez (2019) y Cárcamo & Jarpa (2021) señalan que las familias siempre se involucran de alguna manera en la escuela, que es algo inherente a ellos y solo con el hecho de que sus hijos estén inscritos en la escuela ya están formando parte del proceso.

### **Psicología educacional**

En el proceso de socialización primaria donde el primer espacio socializador para un ser humano es el hogar, se instauran principios y valores para interactuar con los demás y tener una sana convivencia en la escuela. Es en la interacción de un niño con la educación donde se debe reforzar esos espacios psíquicos y vinculares que apuntan a que el alma, la mente y conducta se encaminan a vivir de forma consecuente a lo enseñado dentro de la escuela y sus hogares.

La educación debe ocupar un lugar muy importante, aunque no sepa con seguridad cuál es su ubicación. Se sabe que el hombre, el ser humano, es el objeto único de la educación, aunque su naturaleza y condición no estén bien determinadas desde el principio. (León, 2007, p. 597).

El ser humano en la educación promueve un proceso intrínseco que acompaña la naturaleza humana desde el inicio de la vida hasta el final de la misma y transforma imaginarios; aunque, al abordar las subjetividades, no espera imponer pensamientos, sentires, conocimientos y/o ideologías únicas, tampoco, pretende ejercer control ni dominio sobre el comportamiento de los seres humanos, ya que es de vital importancia que el proceso de enseñanza y aprendizaje en los ámbitos educativos permita el libre desarrollo de habilidades de los sujetos.

Teniendo en cuenta la importancia de la educación en los seres humanos, León (2007) refiere que educar es formar personas y no objetos inmóviles, la tarea de educar tiene el propósito de desarrollar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, sino como la cultura desea que sea. Para León (2007), la cultura y la educación son aliadas y tremendamente conservadoras. Es una manera, es un esfuerzo, de adaptar el hombre al medio. La educación es construcción de algo que la cultura considera que es digno mantener.

Arvilla *et al.*, (2011) describen que “la psicología educativa se puede delimitar con respecto de las otras ramas de la psicología porque su objetivo principal es la comprensión y el mejoramiento de la educación” (p. 259). En este sentido, pretende altos niveles transformacionales al interior de la comunidad educativa, una comunidad educativa que comprende a los padres, el aparato administrativo, los estudiantes y el sector externo.

Finalmente, se habla de la transversalidad de la educación en todos los ámbitos del ser humano, desde su individualidad, hasta su relación con los otros. El efecto de la educación, no solamente se atribuye a nivel cognitivo, también podemos hablar de la educación de las emociones, aquella educación se desarrolla a través del vínculo con los progenitores o cuidadores primarios, de esta obtenemos en

gran parte, las herramientas que a futuro serán utilizadas para el desempeño en sociedad, en la relación con un otro.

**“Cerramos puertas y quedan abiertas otras posibilidades”**

## **CONCLUSIONES**

No se elige la familia en la que se nace, pero sí se puede construir la familia que se quiere en el futuro a conciencia con un vínculo positivo y afectivo entre la familia y la escuela, la educación se convierte en una necesidad humana y es la familia quien se encarga de fortalecer los vínculos entre las instituciones y sus integrantes con el ánimo de educar seres humanos adaptados y que aporten a la sociedad.

Sin amor no es posible el aprendizaje y aún menos la verificación de lo que otro me propone como trabajo, es decir, como «hipótesis educativa». (Nembrini, 2014, p. 45)

El impacto que tiene el vínculo afectivo, sobre la calidad del aprendizaje y la capacidad de asimilación promueve relaciones sanas.

Si bien la familia es el inicio de los procesos de aprendizaje, la escuela, se convierte en la continuidad del constructo socio-cultural que depende de una buena comunicación entre estas dos instituciones que favorece positivamente el rendimiento en los ámbitos educativos.

Cuando los sujetos han recibido una crianza acorde a las normas y reglas de exigencia para un acompañamiento educativo, podrán responder mejor como

seres humanos a situaciones de dificultad, y tendrán la posibilidad de enfrentar la vida más fácilmente que aquellos que no lo han recibido. Existe un conjunto de deberes y derechos de la familia en cuanto a su participación en el proceso educativo de sus hijos, con miras a la promoción de su desarrollo integral.

La participación debe ser un aporte espontáneo por parte de los padres de familia y la disposición de estos debe ser canalizada por medio del personal docente para enriquecer las actividades escolares, fortalecer vínculos débiles y evitar el desvanecimiento de los que se han mantenido fuertes; además, se evidencia que una participación estable y vínculos fuertes entre la familia y la escuela, no solo favorece el desempeño escolar individual y colectivo, o el desarrollo físico y emocional del sujeto, sino que también posibilita la construcción de vínculos firmes y lazos afectivos entre las familias.

## REFERENCIAS

Acuña, C. V. (2016): Familia y escuela: crisis de participación en contextos de vulnerabilidad. *Revista brasileira de Estudos pedagógicos*, 97, 255-272

<https://doi.org/10.1590/S2176-6681/267830331>

Aguirre, A. M., Caro, C., Fernández, S., & Silvero, M. (2016). *Familia, escuela y sociedad Manual para maestros*. Universidad Internacional de la Rioja.

<https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>

Altarejos-Masota, F. M. (2002). La relación familia-escuela.

Arias Ochoa, S., & Posada Bedoya, E. (2022). XXIII Encuentro Nacional de Investigación (Universidad Católica Luis Amigó).

[https://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/645\\_Encuentro\\_Nacional\\_de\\_Investigacion-2020.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/645_Encuentro_Nacional_de_Investigacion-2020.pdf)

Arvilla, R. A. R., Palacio, O. L. P., & Arango, G. C. P. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary: Revista internacional de Ciencias de la Salud*, 8(2), 258-261.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3903348.pdf>

Belmonte, M. L., Bernárdez, G. A., & Conzi, M. Q. T. (2020). La relación familia-escuela como escenario de colaboración en la comunidad educativa. *Revista valore*, 5, e-5025.

<https://revistavalore.emnuvens.com.br/valore/article/view/465/420>

Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

[https://www.academia.edu/download/60516342/Berger\\_y\\_Luckmann\\_Construccion\\_social\\_1\\_20190907-112560-1bcq5gs.pdf](https://www.academia.edu/download/60516342/Berger_y_Luckmann_Construccion_social_1_20190907-112560-1bcq5gs.pdf)

Callieri, I. G., & Gámez, M. C. (2016). El acceso a la escuela secundaria y el lugar otorgado a la familia en este proceso. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, 49, 85-99.

<https://www.redalyc.org/pdf/185/18551075004.pdf>

Calvo, M. I., Verdugo, M. A., & Manuel, A. A. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 99-113.

<https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf>

Cano, R. & Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-27. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf>

Cárcamo, H. & Jarpa, A. C. (2021). Debilidad en la relación familia-escuela, evidencias desde la mirada de futuros docentes. *Perspectiva Educativa*, 60(1),

58-80. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-97292021000100058&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-97292021000100058&script=sci_arttext)

Cárcamo, V. H. G., Ramírez, C. H. E. (2008). Relación familia-escuela desde la perspectiva de los padres. [Tesis de Maestría, Mención Orientación Educacional, Universidad del Bío-Bío), Chillán, Chile. <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2131>

Cárcamo, V. H., & Méndez, B. P. (2019). La influencia de la experiencia en el modelamiento de las representaciones sociales sobre la relación familia-escuela en establecimientos educacionales rurales de la región de Ñuble, Chile. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 69-88. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582019000300069&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582019000300069&script=sci_arttext)

Carrizalez, D. M., León, G. E. Y., Gaitán, L. A. (2016). *Familia y escuela oportunidad de formación, posibilidad de interacción*. Universidad Pedagógica Nacional. [http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/EscuelaYFamilia\\_Caratula-web.pdf](http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/EscuelaYFamilia_Caratula-web.pdf)

Chinchilla, J. R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Actualidades investigativas en educación*, 15(1),1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44733027039>

Delgado, P. (2019). *La importancia de la participación de los padres en la enseñanza*. Observatorio. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion>

Díaz, V. E., Bermúdez, M. B., & Isla, G. M. A. (2018). La articulación escuela familia comunidad: escenarios estratégicos para la Educación para la Paz. *Conrado*, 14(63), 164-170. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/735>

Díaz, Y. M., & Hernández, A. L. (2018). Relación familia-escuela y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños del grado Transición 02 del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera IED. [Tesis de Maestría, Universidad Libre], Bogotá, Colombia.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15950/Tesis%20final%20con%20propuesta%20%20julio%2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Domingo, S. J., Martos, T. M. A., & Domingo, M. L. (2010). Colaboración familia-escuela en España: retos y realidades. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 9(18), 111-133.

<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243119055008.pdf>

Domínguez, M. S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

Ejdelman, K. E. (2016). Familia-escuela: una relación conflictiva. *El GUINIGUADA*, 12, 71-94.

<https://ojsspd.c.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/download/615/549/>

Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw Hill*.

Fernández, S. (2012). El potencial de cambio escondido en el vínculo Familia-Escuela, *Educación y Familia*, 54 – 59.

[http://bibliotecadigital.magisterio.co/bookviewer/el%20potencia%20de%20cambio%20escondido%20en%20el%20vinculo%20familia%20escuela\\_0.pdf/1394/93886/](http://bibliotecadigital.magisterio.co/bookviewer/el%20potencia%20de%20cambio%20escondido%20en%20el%20vinculo%20familia%20escuela_0.pdf/1394/93886/)

[1](#)

Fragoso, F. E. & Canales, R. E. L. (2009). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. *Educere*, 13(44), 177-185 <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571021.pdf>

Garciandía, I. J. A., & Samper, A. J. (2006). Un retorno a la familia y al contexto. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 35(4), 476-510  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80635404>

Guevara, P. R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿ análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. *Folios*, (44), 165-179. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf>

Isaza, L. (2012). La relación familia y escuela y la búsqueda del desarrollo infantil y adolescente. *Revista Internacional Magisterio*, 22-27.  
<http://bibliotecadigital.magisterio.co/book-viewer/LA%20RELACION%20FAMILIA%20Y%20ESCUELA.pdf/1394/93886/1>

Jiménez, O. H. D., & Pérez, M. R. E. (2021). Relación familia-escuela desde la corresponsabilidad (Master's thesis, Corporación Universidad de la Costa), Barranquilla, Colombia. <https://hdl.handle.net/11323/8183>

Ledezma, B. M., Roach, L. D., & Hernández, B. J. (2010). *Relación familia escuela: compartiendo la tarea de educar* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano) Santiago, Chile.  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/407>

León, Aníbal. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604

León, S. B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *In XXII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación*.  
[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/5385/repercusiones8.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf)

Lutereau, L. (Paidós, 2018). *Más crianza, menos terapia: Ser padres en el siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos: Libro digital, EPUB.

Martín, M., & Megret, M. T. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71.

Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Moreno, O. T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado, Revista de Currículum y formación del profesorado*, 14(2), 241-255. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev142COL3.pdf>

Nembrini, F. (2014). (*Título Original/ Di padre in figlio*). Madrid España: Editorial Encuentro

Pérez, J. Merino, M. (2011). Definición de corresponsabilidad. 2021, de Definicion.DE Sitio web: <https://definicion.de/corresponsabilidad/>

Pinzones, H. L. (2014). Familia: primera escuela del ser, del amor y del saber. Obtenido de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art05.pdf>

Piñeiro, B. (2019). Entrevista con Belén Piñeiro, educación emocional, escuela de padres, 40-47. En Piñeiro, B. (2019). Hacia un marco profesional. *Revista Internacional Magisterio*. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/revista/97-hacia-un-marco-profesora>

Pire, R. A., & Rojas, V. A. L. (2020). Escuela y familia: responsabilidad compartida en el proceso educativo. *Revista Conrado*, 16(74), 387-392. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000300387](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000300387)

Reynés, M. I., & Zappino, L. (2012). *Familia-Escuela. Un binomio inseparable cuando se habla de educación*. Editorial Magisterio

<http://bibliotecadigital.magisterio.co/book-viewer/FAMILIA-ESCUELAB.pdf/1394/93886/1>

Rodríguez B, A., Herrera S, G., Vanegas A, K., & Bañol L, W. (2018). *Educación y escuela: espacio para la ciudadanía, convivencias y diálogos*. *Poiésis*, 0(35), 41-51. <https://doi.org/10.21501/16920945.2960>

Rodríguez, B. A., Agudelo, G. C., & Córdoba, Q. L. (2021). Lo sistémico entre escuela y familia. Universos posibles. *Perseitas*, 9, 373 – 388 <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/perseitas/article/view/3975>

Rodríguez, B. A., Jaramillo, H. A., & Giraldo, U. M. (2019). Familias educadoras e instrumentos de paz. *Poiésis*, 0(36), 27-45. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/3187>

Rodríguez, B. A., Vicuña, R. J. J., y Zapata, P. J. J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 312-344. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1268>

Rodríguez, B., A., Parra, M. J., Gomariz, V. M. A., Zapata, P. J. J., Rodríguez, T. Z. E., & Echeverri, Á. J. C. (2021). Educación afectivo-sexual en las escuelas familiares: un asunto sobre la construcción vital. *Poiésis*, (41), 24-42. <https://doi.org/10.21501/16920945.4185>

Romero, C. (2008). *Hacer de una escuela, una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Aique. [http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/hacer\\_de\\_una\\_escuela\\_una\\_buena\\_escuela.pdf](http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/hacer_de_una_escuela_una_buena_escuela.pdf)

Russell, S. T., Mallory, A. B., Bishop, M. D., & Dorri, A. A. (2020). Innovation and Integration of Sexuality in Family Life Education. *Family relations*, 69(3), 595–613. <https://doi.org/10.1111/fare.12462>

Samper, J. D. (2016). *Las familias actuales: entre el autoritarismo, la permisividad y el abandono*. Editorial Magisterio. <http://bibliotecadigital-magisterio-co.luisamigo.proxybk.com/book-viewer/LAS%20FAMILIAS%20ACTUALES.pdf/1394/93886/1>

Secretaría de Educación. (2009). *Familia, Escuela, Comunidad: Vínculos Educativos*. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Segura, D. (s.f.). ¿Para que ir a la escuela? la relación familia – escuela. Editorial Magisterio. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/book-viewer/PARA%20QUE%20IR%20A%20LA%20ESCUELA.pdf/1394/93886/1>

Sosa, F. J. A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias pedagógicas*, (14), 251-267  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003258.pdf>

Valencia, L. I. (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Poiésis*, (23).

Vidal, J. M. (2019). La importancia de la socialización en la educación actual. Obtenido de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/JOSE%20MARIA\\_MUNOZ\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/JOSE%20MARIA_MUNOZ_1.pdf)

Yubero, S. (2013). Socialización y aprendizaje social. Obtenido de <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>